

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EXPALSA
EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A**

Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Expalsa Exportadora de Alimentos S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2018:

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. En el ámbito administrativo y legal no ha acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
3. El presente ejercicio económico correspondiente al año 2018 presentó, así como el año anterior, una situación favorable para la compañía y el sector acuicultor. No se presentaron enfermedades que constituyan una amenaza para el sector, por el contrario, los niveles de producción de camarón se incrementaron.
4. Nuestra capacidad instalada aumentó con la incorporación de nuevos equipos, por este motivo, dentro de otros, el volumen de nuestras exportaciones reflejó un incremento de US\$ 8,991,106.26 que representa un 2.45 % con relación al año anterior.
5. El resultado económico de la empresa para el año 2018 reflejó una utilidad de US\$11,711,654.24 incluido resultados integrales, se pago por concepto de participación de utilidades a trabajadores el valor de US\$1,743,947.96. El impuesto a la renta corriente y diferido fue de US\$2,367,459.92 quedando así una utilidad neta de US\$7,600,246.86.
- 6.- Al 31 de Diciembre 2018, nuestra empresa no tiene emisión de obligaciones, las mismas fueron canceladas en el año 2017.



7. Los objetivos propuestos para optimizar los resultados en el ejercicio económico 2019 son los siguientes:

- a. Racionalizar los costos y gastos tendientes a justificarlos con niveles de productividad, que nos permitan competir.
- b. Apoyar los programas de control, tendientes a buscar mayor eficiencia en los procesos.
- c. Mejorar e implementar protocolos de control interno de sus operaciones.
- d. Invertir en equipos con mayor tecnología, que permitan el aumento de la productividad y reemplazar aquellos ineficientes.
- e. Mantener niveles óptimos de calidad en todos los procesos.
- f. Motivar y capacitar al personal.
- g. Mantener y desarrollar nuevos mercados de exportación.
- h. Seguir apoyando a las empresas proveedoras de camarón manteniendo con ellas una estrecha relación comercial.

Queda a vuestra entera disposición el informe anual de mis labores realizadas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de EXPALSA, Exportadora de Alimentos S.A., así mismo aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores Accionistas la confianza y el apoyo brindado a la Administración de la compañía.

Atentamente,



Humberto Trujillo Illingworth
Vicepresidente Ejecutivo



29 de Abril del 2019